

20/11/2014

Cerrillos: Fiscalía Occidente capacita a funcionarios de instituciones que trabajan con menores de edad

Una asistencia superior a las 80 personas tuvo la charla sobre detección y acompañamiento a víctimas de delitos de naturaleza sexual y violencia intrafamiliar, organizada en conjunto por la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente y la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD) de la comuna de Cerrillos.



La jornada se impartió el jueves 20 de noviembre de 2014 en el auditorio de la Obra Don Orión y estuvo a cargo de la abogada asesora Mariela Aguirre y la asistente social de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Daniela Menay. El público estuvo conformado por profesionales, técnicos y funcionarios de instituciones que atienden a niños, niñas y adolescentes, principalmente escuelas, jardines, centros de salud y otras unidades municipales.

Las dos expositoras de la Fiscalía explicaron los aspectos jurídicos relevantes y situaciones clave en la atención y contención de casos con características de delito a los que los presentes pudieran verse enfrentados en su trabajo diario.

Aguirre y Menay también describieron dónde y cómo deben efectuarse las denuncias de delitos cuyas víctimas sean, por ejemplo, menores de edad.

Los concurrentes explicaron los problemas que les corresponde tratar en sus respectivas áreas y formularon dudas que las relatoras de la fiscalía contestaron inmediatamente.

La charla es una de las actividades anuales del Plan de Interacción con la Comunidad que despliega la Fiscalía de Chile con el objetivo de acercar su labor a los usuarios y aquellos servicios auxiliares que ayudan en las indagaciones penales.

La OPD es un organismo comunal de atención ambulatoria que realiza acciones de protección integral, con el fin de generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.